



RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS AL ANÁLISIS PRELIMINAR Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 050 DE 2022.

El Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a través del presente documento, da respuesta a las observaciones extemporáneas, mediante el correo electrónico contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co, al Análisis Preliminar y Anexos de la **CONVOCATORIA ABIERTA No. 050 DE 2022**, cuyo objeto es: “Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Ejecutiva del P.A FCP y de la Unidad de Gestión del P.A FCP, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos requeridos para garantizar de manera oportuna y eficiente el servicio a contratar.”.

ORDEN EN LA PRESENTACION DE LAS OBSERVACIONES:	1
INTERESADO:	Jairo Pérez
FECHA DE PRESENTACIÓN:	12 de julio de 2022
HORA DE PRESENTACION:	6:03 p. m.

OBSERVACIÓN No. 1

En el Análisis preliminar y en el anexo técnico la entidad solicita lo siguiente:

- 10. Servicio de desodorización y desinfección en los baños y orinales:** El oferente favorecido debe garantizar el servicio y suministro continuo e ininterrumpido de aparatos dispensadores y dosificadores para la desodorización y desinfección en los baños, cisternas y orinales, durante toda la ejecución del contrato, para las dos sedes, de conformidad con lo establecido en el **ANEXO TÉCNICO**.

4. SERVICIO DE DESODORIZACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOS BAÑOS Y ORINALES:

El oferente favorecido debe garantizar el servicio, dotación y suministro de aparatos dispensadores y dosificadores para la desodorización y desinfección en los baños, cisternas y orinales, durante toda la ejecución del contrato, para las dos sedes.

Ítem	Personal	Especificación Técnica	Presentación	Estimación Baños Mensuales
1	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio por baño	2

De acuerdo a lo anterior y con el ánimo de participar en el proceso solicitamos a la entidad informar la cantidad de orinales y tasas sanitarias cuenta cada baño, esto con el fin de realizar una planeación adecuada para la oferta económica de proceso y así no incurrir en algún error y no poner en riesgo el equilibrio económico del futuro contrato.

Agradezco la atención prestada a la presente, quedando atento a que nuestras observaciones sean acogidas y con esto se permita la oportunidad de participación en el presente proceso.



RESPUESTA:

Frente a esta observación, el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz aclara que:

De acuerdo con el Análisis Preliminar y el Anexo Técnico, el oferente favorecido debe garantizar el servicio y suministro continuo e ininterrumpido de aparatos dispensadores y dosificadores para la desodorización y desinfección en los baños, cisternas y orinales, durante toda la ejecución del contrato, para las dos sedes, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.

4. SERVICIO DE DESODORIZACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOS BAÑOS Y ORINALES:

El oferente favorecido debe garantizar el servicio, dotación y suministro de aparatos dispensadores y dosificadores para la desodorización y desinfección en los baños, cisternas y orinales, durante toda la ejecución del contrato, para las dos sedes.

Ítem	Personal	Especificación Técnica	Presentación	Estimación Baños Mensuales
1	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio por baño	2

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante aclarar que los servicios se deben prestar en las sedes donde esté funcionando el P.A. FCP. Para lo cual se indica, que en la actualidad se cuenta con dos baños (uno en la sede de la Dirección Ejecutiva y uno en la sede del Consorcio), y se manifiesta que el P.A. – FCP tiene disposición para que los oferentes visiten las instalaciones para las respectivas validaciones de acuerdo con el objeto de la convocatoria No. 050 de 2022.